INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 **CONTRATO No. 602 de 2022**									
Nombre del Contratista	JHON JAIRO GONZALEZ TURGA								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1024463179								
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – TECNICO OPERATIVO								
Número del Contrato	**602 de 2022**		**Pago Número**		06	**De**	06		
Período Informado	01/07/2022 a 09/07/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000400				
Cuenta Bancaria y Entidad	221-309426-30 BANCOLOMBIA				**Corriente**		**Ahorros**	X	
Valor del Pago	($ 514.200) QUINIENTOS CATORCE MIL DOCIENTOS PESOS								
Fecha Acta Inicio	10 de febrero de 2022		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		09 de julio de 2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Llevé a cabo las diferentes actividades de organización, planeación y dirección mancomunadamente con la oficina de deportes del municipio de Soacha donde me presenté como instructor deportivo el día 14 de febrero de 2022, se realizó la convocatoria a toda la población infantil del municipio de Soacha, esta se realizó mediante una flyer y el voz a voz en la comunidad.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Realicé el plan de trabajo a desarrollar en el municipio de Soacha, contando con el respaldo total de la oficina de deportes para dicho proceso en el cual los horarios quedaron establecidos a desarrollarse en los campos potrero grande los días miércoles y viernes, y en compartir los días martes y jueves trabajando con los diferentes grupos iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle las actividades de planeación que se ejecutaran del 1 al 9 de julio con la población y los escenarios establecidos por el IMRDS.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de	Realicé por medio de diferentes estrategias la convocatoria de la escuela de formación deportiva, a su vez le di a conocer al coordinador de deportes la población que se requiere para cada categoría y por lo tanto los escenarios que se requieren.

formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Solicité ante mi coordinador la entrega de la indumentaria que me identifique como funcionario de indeportes Cundinamarca para el presente año.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Consolidé toda la información necesaria como lo fue la malla curricular del deporte con el fin de realizar los ajustes necesarios y empezar a dar las tareas y objetivos a cada planificación.
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Descargué en el drive solicitado por la coordinación los formatos y evidencias realizados en los días 1 al 9 de julio y empecé a consolidar los formatos del informe general del presente contrato.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Presenté las sesiones de planeación correspondiente a los días del 1 al 9 de julio del año en curso de acuerdo a los puntos y horarios establecidos.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice los test establecidos por la coordinación, presente las evidencias y el informe respectivo como lo establece el cronograma metodológico para el mes de julio.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregué en el informe la certificación de realización de actividades solicitado ante el IMRDS el día 9 de julio.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoyé y estuve atento del proceso de realización de cada una de las encuestas de la política pública del deporte y entrego como evidencia la planilla de aceptación de cada persona.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a todas las reuniones virtuales y presenciales que se realizaron en el mes de julio. Julio 17 de 2022 Hora: 6:30 am Tema: apoyo carrera atlética corabastos
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Estuve a la espera por parte de indeportes, en su calidad de supervisor del contrato para conocer los parámetros y el formato de diligenciamiento para el cumplimiento de esta obligación contractual.

14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	En la plataforma SECOP II realice la entrega de los documentos correspondientes al mes de julio los cuales sustentan el trabajo realizado.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue el informe correspondiente al presente periodo y también el informe final correspondiente al presente contrato.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7822415174
FEBRERO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7829133107
MARZO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7832139671
ABRIL	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7835028757
MAYO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7838545493
JUNIO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7842009806
JULIO	1.000.000	125.000	160.000	24.400	7845452824
Totales	1.000.000	750.000	1.120.000	170.800	**N/A**

JHON JAIRO GONZALEZ TURGA
C.C. 1024463179

DEYVIS LEONERDO HERRERA HEREDIA
APOYO A LA SUPERVISION